

**DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2014.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las doce horas del día 12 de diciembre del 2014, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. Integrantes del Comité:

L.A.E.M. JAVIER TOVAR JACOME	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO
C. JUAN MANUEL G.	SAGARPA, TOPOLOBAMPO
LIC. JESÚS JAIRO MARTÍNEZ RAMÍREZ	OPERACIONES ISAOSA
C. JULIO EDI ESPINOZA FELIX	GERENTE DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LCI. ALDO VAZQUEZ LOPEZ	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LIC. MARIA DEL ROCIO SOTO ARMENTA	COBRE VERDE DE MEXICO S.A. DE C.V.
LIC: OTONIEL ACOSTA	PESOS Y MEDIDAS
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
C. LUIS GONZALEZ	TERMINAL FERROVIARIA
C. HECTOR TORRERO	REPRESENTANTE TRANSPORTISTAS
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ZAMORANO

Fungen como invitados en la sesión:

C. NITZEN O. ARAGÓN CASTRO	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA	GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA, API TOPOLOBAMPO
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	SUBGERENCIA DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
C. EDGAR ROMERO	PEMEX
C. FERNANDO LEAL	FERROMEX
LIC. JOSÉ LUIS GUTIERREZ FRAGOSO	TITULAR ORGANO INTERNO, API TOPOLOBAMPO

I. Apertura de la reunión.

El Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar formalmente instalada la décima segunda sesión ordinaria del Comité de Operación, se pone a consideración de los miembros del Comité la modificación el Orden del Día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Situación Operativa noviembre 2014.
- IV. Informe de Subcomité Ferroviario.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

III. Situación Operativa enero-noviembre 2014.

Se informó que durante enero-noviembre se movilizó un total de 5, 587, 964 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), alcanzando un 100% de las toneladas movilizadas en enero-noviembre del 2013.

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 3, 620,266 toneladas, logrando un 2.4% más de las toneladas movilizadas el mismo periodo del año anterior.

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **Carga General**, se movilizó un total de 1, 743,075 toneladas, logrando un 14% más que lo movilizado en enero-noviembre del 2013.

En **Granel Agrícola** hubo movimiento de 559,405 toneladas, a diferencia del año anterior, que se movilizaron 651,587 toneladas, alcanzando el 85.9% de las toneladas movilizadas en el periodo del año anterior.

En **Granel Mineral** se registró movimiento de 1, 317, 786 alcanzando el 97.1% de las toneladas movilizadas en enero-noviembre del 2013.

En cuanto a **Petróleo y derivados** se operaron 1, 967,698 toneladas, alcanzando el 95.8% de las 2, 053,259 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior. Clasificando el movimiento por tipo de tráfico de enero-noviembre 2014 se observa lo siguiente:

En tráfico de Altura,

Las **Importaciones** alcanzaron un total de 1, 216,844 toneladas. En orden los tipos de carga en este tipo de tráfico son: Petróleo y derivados con 436,183 toneladas, granel mineral con 631,501 toneladas, carga general con 127,310 toneladas y granel agrícola con 21, 850 toneladas.

En cuanto a las **Exportaciones** se registró un movimiento de 830,568 toneladas, las cuales representan 469,250 toneladas de granel mineral y 361,318 toneladas de granel agrícola.

En tráfico de cabotaje,

En tráfico de cabotaje de **entrada** se registraron 2, 109, 507 toneladas y en tráfico de cabotaje de **salida** se movilizaron 1, 455,135 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las empresas maniobristas, así como los comparativos en el manejo de carga general, granel mineral y granel agrícola, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.

Y en clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2014 (Ton)	Reglas de Operación 2014 THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2014	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Horas Gancho
Carga General suelta y unitizada					
API	59.4	200	30%	59	50
TTT	0.0	200	0%	0	150
Granel Agrícola Mecanizado					
API	0.0	600	0%	0	300
TTT	0.0	600	0%	0	150
Granel Mineral Mecanizado					
API	0.0	1600	0%	0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
API	0.0	600	--	--	150
TTT	536.2	600	89%	143	150
ISAOSA	548.4	600	91%	147	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
API	0.0	1100	0%	0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Ferries	1,380.7	1300	106%	1381	1300
TMC	1,046.6	1300	81%	1037	1300
Cemento (ductos)					
Cemex	--	180	S/I	n/a	180
Fluidos petroleros (alta densidad)					
Pemex	1,162.7	1150	101%	1163	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)					
Pemex	928.9	1000	93%	929	1000
Gas					
Pemex	219.1	250	88%	219	250

IV. Informe de Subcomité Ferroviario.

Con fundamento en las Reglas de Operación, donde se establece que el Comité de Operación es el órgano que tiene la facultad para autorizar la creación de los subcomités que sean necesarios para que la operación se dé con eficiencia, y analizando lo anteriormente expuesto el Comité adoptó lo siguiente:

- Se acordó incluir al Subcomité Ferroviario a las agencias aduanales que prestan sus servicios en el puerto.
- Se confirma la instalación de candados en los cambios de vías, controlados por la Administración Portuaria de Topolobampo los cuáles su apertura será coordinada por personal operativo y de protección al ingreso de las unidades ferroviarias al recinto portuario.
- El subcomité Ferroviario solicita como importante su presencia al personal de la aduana para las reuniones de dicho subcomité, de igual manera los usuarios que reciben el servicio en nuestro puerto (TTT, CEMEX, TMT).
- Se acordó mantener una comunicación más estrecha entre los miembros del Subcomité Ferroviario a través de un correo electrónico común.

Una vez aceptados dichos acuerdos, se realizarán reuniones programadas de seguimiento en las que se analizará el comportamiento para reportar al Comité de Operaciones los temas que se consideren de mayor relevancia.

VII. Asuntos Generales.

En seguimiento a asuntos generales se informa que no hay asuntos que reportar.

VIII. Clausura

Se programa la próxima reunión para el día viernes 16 de enero de 2015. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 12:49 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:



L.A.E.M. JAVIER JOVAR JACOME
DIRECCIÓN GENERAL